

# CONCURSO DE ASCENSO 2024-EDUCACIÓN BÁSICA

## PREGUNTAS FRECUENTES



### SOBRE LA VERIFICACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y CONFIRMACIÓN DEL GRUPO DE INSCRIPCIÓN Y/O ESCALA

1

**Solicité la verificación de mi grupo de inscripción y/o escala magisterial a través del aplicativo de inscripción, ¿qué procedimiento debo realizar?**

Del 02 al 14 de agosto de 2024, debe formalizar su solicitud de verificación al titular de la DRE o UGEL, según corresponda, mediante documento.



2

**¿Cómo será atendida mi solicitud de verificación presentada ante la DRE o UGEL correspondiente?**



Será atendida por el titular de la DRE o UGEL que corresponda, quien solicita al Equipo de Escalafón y Legajos que evalúe el documento presentado por usted y, de corresponder, realice la actualización de la modalidad, nivel/ciclo, especialidad y/o escala magisterial en el módulo de gestión de escalafón del sistema AYNI, para luego informarle el resultado de dicha verificación y actualización, de ser el caso.

3

**¿Cuándo será atendida mi solicitud de verificación presentada a la DRE o UGEL correspondiente?**



Dentro del plazo de la actividad de *Verificación y actualización*, de ser el caso, del grupo de inscripción y/o escala por parte de la DRE o UGEL, establecido en el **cronograma** del concurso.



PERÚ

Ministerio de Educación



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024

# CONCURSO DE ASCENSO 2024-EDUCACIÓN BÁSICA

## PREGUNTAS FRECUENTES



### SOBRE LA VERIFICACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y CONFIRMACIÓN DEL GRUPO DE INSCRIPCIÓN Y/O ESCALA

4



**Si no presenté mi solicitud de verificación a la DRE o UGEL correspondiente, ¿realizarán la verificación?**

Sí, el Equipo de Escalafón y Legajos de la DRE o UGEL realiza la verificación y/o actualización, con la información remitida por la DITEN respecto a los postulantes que solicitaron en el aplicativo de inscripción la verificación del grupo de inscripción y/o escala magisterial.

5

**¿Cómo puedo confirmar si la información de mi grupo de inscripción y/o escala magisterial se encuentra actualizada?**

Verificando en la relación de postulantes que solicitaron la verificación y actualización, de ser el caso, del grupo de inscripción y/o escala magisterial que publica la DIED, en la página web del concurso, dentro del plazo establecido en el **cronograma**.



6

**He revisado la relación de postulantes que han solicitado la verificación y actualización, de ser el caso, del grupo de inscripción y/o escala magisterial, y se han actualizado mis datos de postulación, ¿qué debo realizar para obtener mi constancia de inscripción?**



Debe ingresar al aplicativo de inscripción y confirmar sus datos de postulación (grupo de inscripción y/o escala magisterial), dentro del plazo establecido en el **cronograma** para dicha actividad. Una vez realizada la confirmación y declarar que cumple con los requisitos, culmina su inscripción, debiendo descargar su constancia de inscripción.

# CONCURSO DE ASCENSO 2024-EDUCACIÓN BÁSICA

## PREGUNTAS FRECUENTES



### SOBRE LA VERIFICACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y CONFIRMACIÓN DEL GRUPO DE INSCRIPCIÓN Y/O ESCALA

7

**No confirmé mi grupo de inscripción y/o escala magisterial en el plazo establecido, ¿continúo participando en el concurso?**



Sí, se considera como válida la información publicada en la relación de postulantes que solicitaron la verificación y actualización, de ser el caso, del grupo de inscripción y/o escala magisterial por parte de la DRE o UGEL; dicha información es registrada en su formulario de inscripción en el que advierte el cumplimiento de requisitos. Luego, la DIED le comunica su inscripción al concurso remitiéndole mediante correo electrónico su constancia de inscripción, documento que lo acredita como inscrito en el concurso.